

## COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

**ACTA:** Sesión No. 115.

**FECHA:** MIÉRCOLES, 01 DE MARZO DE 2023

**HORA:** 12H00.

**MODALIDAD:** PRESENCIAL.

- Pierina Sara Correa Delgado – Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.
- Abg. José Garzón Garzón Secretario Relator de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes

### I. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

En la Asamblea Nacional, a través de la modalidad presencial, el día de hoy, miércoles 01 de marzo de 2023, a las 12H01, en el segundo piso del Edificio Legislativo de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Calle Piedrahita, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, en la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes procede a sesionar, actuando en calidad de Presidente, la Asambleísta Arq. Pierina Sara Correa Delgado; y, en calidad de Secretario Relator, el Abg. José Garzón.

No	ASAMBLEÍSTA	ALTERNO	HORA	ASISTENCIA
1	Abedrabbo García Jorge Farah		12h01	Presente
2	Correa Delgado Pierina Sara		12h01	Presente
3	Cuesta Santana Esther Adelina		12h01	Presente
4	Freire Vergara Vanessa Lorena		.....	Ausente
5	Lara Rivadeneira Lenin José		12h02	Presente
6	Mera Cedeño Lenin Francisco		12h02	Presente
7	Ortiz Jarrín Javier Eduardo		.....	Ausente
8	Ortiz Olaya Amada María		12h02	Presente
9	Passailaigue Manosalvas Dallyana Marianela	Reiberto Llamuca Cepeda	12h02	Presente

### II. CONSTATACIÓN DE LAS PRINCIPALIZACIONES O PEDIDOS DE EXCUSA

La señora Asambleísta Passailaigue Manosalvas Dallyana Marianela presenta el Memorando Nro. AN-PMDM-2023-0014-O en la cual principaliza Reiberto Llamuca Cepeda

### III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Asambleísta Pierina Sara Correa Delgado, en calidad de Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, solicita que por Secretaria se dé lectura al orden del día:

1. Poner en conocimiento el “Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria Varias Leyes para la Prevención del Uso Consumo de Drogas en Niñas, Niños y Adolescentes”, asignado mediante Resolución CAL-2021-2023-834, con el fin de dar inicio a su tratamiento de conformidad con el artículo 57 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

#### **IV. DETALLE DE LOS RECESOS, REINSTALACIONES Y CLAUSURA.**

La Asambleísta Pierina Sara Correa Delgado, en calidad de Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, clausura la sesión a las 12h07.

#### **V. DETALLE DE LAS COMISIONES GENERALES O COMPARENCIAS**

No se recibió Comisión General o comparecencia.

#### **VI. PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

a) **BREVE RESEÑA DE LOS DOCUMENTOS SOBRE LOS QUE SE CONOCE Y RESUELVE.**

**Pierina Correa Delgado: Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes:** Buenos días a todos a esta Sesión No. 115, en la cual avocaremos conocimiento del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a Varias Leyes para la Prevención del Uso y Consumo de Drogas en Niñas, Niños y Adolescentes. Señor Secretario, por favor certifique los documentos que han llegado por los medios convencionales.

**Abg. José Garzón – Secretario Relator:** Señora Presidente, buenos días a todos los Señores Asambleístas, le informo que ha ingresado el siguiente documento: 1) Oficio Nro. AN-PMDM-2023-0014-O, de fecha 27 de febrero de 2023, remitido por la Asambleísta Dallyana Passailaigue, indica: “*Por medio de la presente, me permito excusar mi inasistencia desde el 28 de febrero hasta el 2 de marzo del presente año. Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la principalización de mi alterno, el señor Eriberto Rafael Llamuca Cepeda, para que actúe en todas las actividades legislativas*”. Hasta aquí la lectura de los documentos ingresados.

**Pierina Correa Delgado: Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes:** Gracias Señor Secretario, por favor sírvase constatar quórum para la presente sesión.

**Abg. José Garzón – Secretario Relator:** Con su venia Señor Presidente, procedo a constatar quórum.

**Jorge Farah Abedrabbo García – Asambleísta:** Presente.

**Pierina Correa Delgado - Asambleísta:** Presente.

**Esther Cuesta Santana – Asambleísta:** Presente.

**Vanessa Lorena Freire Vergara - Asambleísta:** Ausente.

**Lenin José Lara Rivadeneira – Asambleísta:** Presente.

**Lenin Francisco Mera Cedeño – Asambleísta:** Presente

**Javier Eduardo Ortiz Jarrín - Asambleísta:** Ausente.

**Amada Ortiz Olaya - Asambleísta:** Presente.

**Eriberto Llamuca Cepeda - Asambleísta:** Presente.

**Abg. José Garzón – Secretario Relator:** Señora Presidente, procedo a constatar que tenemos quórum para la presente Sesión No. 115.

**Pierina Correa Delgado: Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes:** Gracias Señor Secretario, una vez constatado el quórum, por favor sírvase dar lectura a la convocatoria y orden del día.

**Abg. José Garzón – Secretario Relator:** Con su venia Señor Presidente, procedo a dar lectura a la Convocatoria de la Sesión No. 115: Por disposición de la Señora Arquitecta Pierina Correa Delgado, Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; y, artículo 9, numerales 1 y 2 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional, se CONVOCA a las señoras y los señores Asambleístas miembros de esta Comisión, a la SESIÓN No. 115, que se realizará el día miércoles 01 de marzo de 2023, a las 12h00, modalidad presencial, en las instalaciones de la Comisión, ubicada en el Segundo Piso, Ala Oriental, del Edificio Legislativo de la Asamblea Nacional, en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Poner en conocimiento el “Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria Varias Leyes para la Prevención del Uso Consumo de Drogas en Niñas, Niños y Adolescentes” , asignado mediante Resolución CAL-2021-2023-834, con el fin de dar inicio a su tratamiento de conformidad con el artículo 57 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Hasta aquí el presente orden del día Señora Presidente.

**Pierina Correa Delgado: Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes:** Gracias Señor Secretario. De

conformidad con el artículo 57 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa ponemos en conocimiento el Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a Varias Leyes para la Prevención del Uso y Consumo de Drogas en Niñas, Niños y Adolescentes, asignado a la Comisión por Resolución CAL-2021-2023-834, mediante Memorando No. AN-SG-2023-0595-M, de fecha 12 de febrero de 2023 y el informe de la Unidad de Técnica Legislativa No. 0166-INV-UTL-AN-2022, contenido en el Memorando No. AN-SG-2022-4220-M, de fecha 06 de diciembre de 2022. De esta forma, dispongo dar inicio al tratamiento del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a Varias Leyes para la Prevención del Uso y Consumo de Drogas en Niñas, Niños y Adolescentes, y a la apertura de la fase de socialización a los demás legisladores de la Asamblea Nacional y a la ciudadanía. Señor secretario por favor, habiendo evacuado los temas propuestos para el orden del día de hoy, sírvase a dar por clausurada la presente sesión.

**Abg. José Garzón – Secretario Relator:** Señora Presidente, siendo las 12h07, se clausura la presente Sesión No. 115.

**a) RESOLUCIONES ADOPTADAS**

Ninguna

**b) DETALLE DE LA VOTACIÓN DE CADA ASAMBLEÍSTA**

No se realizó ninguna votación

**b) CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Habiéndose agotado el orden del día, siendo las 12h07 minutos, la Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes - Pierina Correa Delgado CLAUSURA la Sesión No. 115 de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.

Para constancia de lo actuado, firman la Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes - Pierina Correa Delgado, conjuntamente con el Secretario Relator, Abg. José Garzón Garzón.

**PIERINA SARA CORREA DELGADO  
PRESIDENT**

**ABG. JOSÉ GARZÓN GARZÓN  
SECRETARIO RELATOR**

**ANEXOS**

- 1. Convocatoria y orden del día.**
- 2. Listado de asistencia de los Asambleístas.**
- 3. Memorando Nro. AN-PMDM-2023-0014-O.**
- 4. Resolución CAL-2021-2023-834**
- 5. Memorando Nro. AN-PR-2022-0677-M**
- 6. Memorando Nro. AN-SG-UT-2022-0584-M**